

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Cartesio Funds Equity. Class R

CODIGO ISIN : (LU1966822527)

Un subfondo de CARTESIO FUNDS. Este Subfondo está gestionado por Cartesio.

Objetivos y política de Inversión

El objetivo de inversión del Subfondo es obtener una rentabilidad ajustada al riesgo (coeficiente de Sharpe) superior a la de los valores de renta variable europea, representada por el índice MSCI Pan Euro.

Política de inversión. A tal efecto, el Subfondo invertirá en renta variable, derivados e instrumentos del mercado monetario, con total flexibilidad en su exposición a estos activos. Presenta un sesgo largo hacia la renta variable y hace hincapié en la protección del capital a medio plazo. El componente de renta variable se gestiona activamente y puede tener un «tracking error» significativo con respecto al índice de referencia, el MSCI Pan Euro.

La exposición a las inversiones fuera de Europa se limita al 40% del Subfondo. La exposición a divisas no cubiertas no podrá superar un máximo del 20% del patrimonio neto del Subfondo. La exposición a valores de mercados emergentes está limitada al 20% del patrimonio del Subfondo.

El Subfondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en otros organismos de inversión colectiva (OIC), los cuales, a su vez, no podrán invertir más del 10% de su patrimonio neto en otros OIC, armonizados o no, a condición de que estén sujetos a normas y legislaciones similares en materia de OIC. Estos OIC podrán ser gestionados directa o indirectamente por el Gestor de inversiones, así como por otros gestores de inversiones no relacionados.

Un porcentaje superior al 35% del patrimonio neto del Subfondo podrá invertirse en valores emitidos o garantizados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una entidad local, organismos internacionales de

los que España es miembro y Estados con una calificación crediticia no inferior a la del Reino de España.

El Subfondo puede invertir en depósitos de entidades de crédito a la vista o con un plazo inferior a un año, siempre que la entidad de crédito tenga su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea y cuente con una elevada calificación crediticia (de al menos A- o equivalente) en el momento de realizar la inversión. En cualquier caso, incluida una repentina revisión a la baja de la calificación crediticia de las entidades de crédito en las que se hayan realizado los depósitos, el total de las inversiones en depósitos con una calificación crediticia inferior a BBB- no superará el 10% del patrimonio del Subfondo.

El Subfondo podrá realizar operaciones en mercados extrabursátiles (OTC) con fines de cobertura e inversión.

El Subfondo se gestiona activamente y tiene como objetivo obtener una rentabilidad ajustada al riesgo superior a la del índice MSCI Pan Euro (índice de referencia a efectos de comparación). Esto significa tener un coeficiente de Sharpe superior al del índice.

La desviación de la composición de la cartera del Subfondo con respecto al índice MSCI Pan Euro es sustancial.

Moneda del fondo. La divisa de referencia del Subfondo es EUR.

Política de reparto. Los ingresos generados se reinvertirán.

Suscripción y reembolso. Los inversores podrán realizar suscripciones, conversiones y reembolsos cualquier día en que los bancos estén abiertos en el marco habitual de su actividad.

Perfil de Riesgo y Remuneración

< Riesgo inferior a la media Riesgo superior a la media >

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Remuneración en general inferior a la media

Remuneración en general superior a la media

Descargo de responsabilidad por riesgo

El indicador de riesgo y remuneración ilustra la posición del Subfondo en términos del posible riesgo asumido en relación con su remuneración potencial. Cuanto más elevada sea la posición del Subfondo en esta escala, mayor será el potencial de remuneración, pero también el riesgo de pérdidas. Los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador de riesgo pueden no constituir una indicación fiable de cara al futuro. Por lo tanto, la categoría de riesgo puede variar a lo largo del tiempo. Incluso si el Subfondo se encuentra en la categoría de riesgo más baja, el inversor puede perder dinero, ya que ninguna inversión está completamente libre de riesgo.

¿Por qué está este Subfondo en esta categoría?

Sobre la base de cálculos preliminares, el nivel del perfil de riesgo/remuneración es 4. Esto significa que el Subfondo está sujeto a un nivel de riesgo medio, dada su exposición a

factores de mercado como las tendencias macroeconómicas a escala mundial, las fluctuaciones cambiarias, las variaciones en los tipos de interés, la inflación y la rentabilidad de los emisores de títulos.

No todos los riesgos que afectan al Subfondo estarán adecuadamente reflejados en el indicador sintético. El Subfondo podrá verse afectado por los siguientes riesgos:

- **Riesgo operativo.** El riesgo derivado de problemas técnicos como, por ejemplo, desastres naturales, malentendidos y fraude.
- **Riesgo de derivados.** El uso de derivados comporta un mayor riesgo de pérdidas como consecuencia del apalancamiento o endeudamiento. Los derivados permiten a los inversores obtener significativas rentabilidades a partir de pequeñas variaciones de los precios de los activos subyacentes. No obstante, las pérdidas podrían ser a su vez cuantiosas si los precios de los activos subyacentes fluctuaran considerablemente en detrimento de los inversores.

En el folleto se ofrece información pormenorizada sobre los riesgos a los que está expuesto el subfondo.

Gastos

Los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Dichos costes reducen el potencial de crecimiento del valor del fondo.

GASTOS NO RECURRENTES PERCIBIDOS CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA INVERSIÓN

Comisión de entrada	0%
Comisión de salida	0%

GASTOS DETRAÍDOS DEL FONDO A LO LARGO DE UN AÑO

Gastos corrientes	1,60%
-------------------	-------

GASTOS DETRAÍDOS DEL FONDO EN DETERMINADAS CONDICIONES ESPECÍFICAS

Comisión de rentabilidad	No aplicable
--------------------------	--------------

Los gastos corrientes pueden variar de un año a otro, e incluyen las comisiones de gestión de inversiones, gestión, administración y custodia. No incluyen los costes de transacción de la cartera ni las comisiones de rentabilidad. En el informe anual del Fondo se incluye información pormenorizada sobre los gastos y costes exactos.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Se ofrece una cifra estimada porque el Subfondo ha sido lanzado recientemente. El informe anual del Fondo correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados. Dicha cifra puede variar de un año a otro y no incluye los costes de transacción de la cartera.

Rentabilidad Histórica



Puesto que todavía no se dispone de datos de rentabilidad correspondientes a un año natural completo, no se puede mostrar la rentabilidad histórica. El Subfondo se lanzó en 2020.

Información Práctica

Banco depositario. BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch.

Información adicional. Se pueden obtener ejemplares de los estatutos sociales, el folleto en vigor, los documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID) y los informes financieros más recientes, de manera gratuita, durante el horario comercial habitual en el domicilio social del Fondo en Luxemburgo o a través del sitio web de la Sociedad gestora: <http://www.mdo-manco.com/our-clients/>.

El valor liquidativo por acción de cada clase y sus precios de suscripción y reembolso están disponibles en el domicilio social del Fondo.

Cartesio SICAV es una sociedad de inversión de tipo abierto constituida en forma de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) con varios subfondos. Los activos, los pasivos y el efectivo de cada subfondo están segregados por ley.

El presente documento de datos fundamentales para el inversor hace referencia a una clase de acciones de un subfondo de la SICAV.

El presente documento de datos fundamentales para el inversor, disponible en inglés, hace referencia a una clase de acciones del subfondo y está disponible en el sitio web www.mdo-manco.com.

Declaración de responsabilidad. MDO Management Company S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que

resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.

Política de remuneración. Se puede consultar la información detallada sobre la política de remuneración actualizada de la Sociedad gestora que incluye, entre otras cosas, la descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios, y la identidad de las personas responsables de determinar la remuneración y los beneficios (incluida la composición del comité de remuneraciones), en la página web <http://www.mdomanco.com/remuneration-policy/>, y se puede obtener gratuitamente un ejemplar en papel de esta información previa petición.

Legislación tributaria. La legislación fiscal de Luxemburgo puede incidir en la situación tributaria personal de los inversores.

Canje de fondos/clases. Los accionistas podrán solicitar en cualquier momento la conversión de la totalidad o parte de sus acciones por acciones de otro Subfondo, otra categoría y/u otra clase de acciones del Fondo, previa notificación al Agente de transferencias y/u otras oficinas designadas por el Fondo (en su caso) por escrito, télex o fax, indicando el nombre del Subfondo en el que se deben convertir las acciones y especificando si las acciones objeto de conversión y las acciones del nuevo Subfondo, nueva categoría o nueva clase de acciones del Fondo que se emitirán son acciones nominativas o desmaterializadas.

Este fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por Commission de Surveillance du Secteur Financier.

Cartesio está autorizada en Luxemburgo y está regulada por Commission de Surveillance du Secteur Financier. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 24/03/2020.

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Cartesio Funds Equity. Class R

CODIGO ISIN : (LU1966822527)

Un subfondo de CARTESIO FUNDS. Este Subfondo está gestionado por Cartesio.

Objetivos y política de Inversión

El objetivo de inversión del Subfondo es obtener una rentabilidad ajustada al riesgo (coeficiente de Sharpe) superior a la de los valores de renta variable europea, representada por el índice MSCI Pan Euro.

Política de inversión. A tal efecto, el Subfondo invertirá en renta variable, derivados e instrumentos del mercado monetario, con total flexibilidad en su exposición a estos activos. Presenta un sesgo largo hacia la renta variable y hace hincapié en la protección del capital a medio plazo. El componente de renta variable se gestiona activamente y puede tener un «tracking error» significativo con respecto al índice de referencia, el MSCI Pan Euro.

La exposición a las inversiones fuera de Europa se limita al 40% del Subfondo. La exposición a divisas no cubiertas no podrá superar un máximo del 20% del patrimonio neto del Subfondo. La exposición a valores de mercados emergentes está limitada al 20% del patrimonio del Subfondo.

El Subfondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en otros organismos de inversión colectiva (OIC), los cuales, a su vez, no podrán invertir más del 10% de su patrimonio neto en otros OIC, armonizados o no, a condición de que estén sujetos a normas y legislaciones similares en materia de OIC. Estos OIC podrán ser gestionados directa o indirectamente por el Gestor de inversiones, así como por otros gestores de inversiones no relacionados.

Un porcentaje superior al 35% del patrimonio neto del Subfondo podrá invertirse en valores emitidos o garantizados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una entidad local, organismos internacionales de

los que España es miembro y Estados con una calificación crediticia no inferior a la del Reino de España.

El Subfondo puede invertir en depósitos de entidades de crédito a la vista o con un plazo inferior a un año, siempre que la entidad de crédito tenga su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea y cuente con una elevada calificación crediticia (de al menos A- o equivalente) en el momento de realizar la inversión. En cualquier caso, incluida una repentina revisión a la baja de la calificación crediticia de las entidades de crédito en las que se hayan realizado los depósitos, el total de las inversiones en depósitos con una calificación crediticia inferior a BBB- no superará el 10% del patrimonio del Subfondo.

El Subfondo podrá realizar operaciones en mercados extrabursátiles (OTC) con fines de cobertura e inversión.

El Subfondo se gestiona activamente y tiene como objetivo obtener una rentabilidad ajustada al riesgo superior a la del índice MSCI Pan Euro (índice de referencia a efectos de comparación). Esto significa tener un coeficiente de Sharpe superior al del índice.

La desviación de la composición de la cartera del Subfondo con respecto al índice MSCI Pan Euro es sustancial.

Moneda del fondo. La divisa de referencia del Subfondo es EUR.

Política de reparto. Los ingresos generados se reinvertirán.

Suscripción y reembolso. Los inversores podrán realizar suscripciones, conversiones y reembolsos cualquier día en que los bancos estén abiertos en el marco habitual de su actividad.

Perfil de Riesgo y Remuneración

< Riesgo inferior a la media Riesgo superior a la media >

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Remuneración en general inferior a la media

Remuneración en general superior a la media

Descargo de responsabilidad por riesgo

El indicador de riesgo y remuneración ilustra la posición del Subfondo en términos del posible riesgo asumido en relación con su remuneración potencial. Cuanto más elevada sea la posición del Subfondo en esta escala, mayor será el potencial de remuneración, pero también el riesgo de pérdidas. Los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador de riesgo pueden no constituir una indicación fiable de cara al futuro. Por lo tanto, la categoría de riesgo puede variar a lo largo del tiempo. Incluso si el Subfondo se encuentra en la categoría de riesgo más baja, el inversor puede perder dinero, ya que ninguna inversión está completamente libre de riesgo.

¿Por qué está este Subfondo en esta categoría?

Sobre la base de cálculos preliminares, el nivel del perfil de riesgo/remuneración es 4. Esto significa que el Subfondo está sujeto a un nivel de riesgo medio, dada su exposición a

factores de mercado como las tendencias macroeconómicas a escala mundial, las fluctuaciones cambiarias, las variaciones en los tipos de interés, la inflación y la rentabilidad de los emisores de títulos.

No todos los riesgos que afectan al Subfondo estarán adecuadamente reflejados en el indicador sintético. El Subfondo podrá verse afectado por los siguientes riesgos:

- **Riesgo operativo.** El riesgo derivado de problemas técnicos como, por ejemplo, desastres naturales, malentendidos y fraude.
- **Riesgo de derivados.** El uso de derivados comporta un mayor riesgo de pérdidas como consecuencia del apalancamiento o endeudamiento. Los derivados permiten a los inversores obtener significativas rentabilidades a partir de pequeñas variaciones de los precios de los activos subyacentes. No obstante, las pérdidas podrían ser a su vez cuantiosas si los precios de los activos subyacentes fluctuaran considerablemente en detrimento de los inversores.

En el folleto se ofrece información pormenorizada sobre los riesgos a los que está expuesto el subfondo.

Gastos

Los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Dichos costes reducen el potencial de crecimiento del valor del fondo.

GASTOS NO RECURRENTES PERCIBIDOS CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA INVERSIÓN

Comisión de entrada	0%
Comisión de salida	0%

GASTOS DETRAÍDOS DEL FONDO A LO LARGO DE UN AÑO

Gastos corrientes	1,60%
-------------------	-------

GASTOS DETRAÍDOS DEL FONDO EN DETERMINADAS CONDICIONES ESPECÍFICAS

Comisión de rentabilidad	No aplicable
--------------------------	--------------

Los gastos corrientes pueden variar de un año a otro, e incluyen las comisiones de gestión de inversiones, gestión, administración y custodia. No incluyen los costes de transacción de la cartera ni las comisiones de rentabilidad. En el informe anual del Fondo se incluye información pormenorizada sobre los gastos y costes exactos.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Se ofrece una cifra estimada porque el Subfondo ha sido lanzado recientemente. El informe anual del Fondo correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados. Dicha cifra puede variar de un año a otro y no incluye los costes de transacción de la cartera.

Rentabilidad Histórica



Puesto que todavía no se dispone de datos de rentabilidad correspondientes a un año natural completo, no se puede mostrar la rentabilidad histórica. El Subfondo se lanzó en 2020.

Información Práctica

Banco depositario. BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch.

Información adicional. Se pueden obtener ejemplares de los estatutos sociales, el folleto en vigor, los documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID) y los informes financieros más recientes, de manera gratuita, durante el horario comercial habitual en el domicilio social del Fondo en Luxemburgo o a través del sitio web de la Sociedad gestora: <http://www.mdo-manco.com/our-clients/>.

El valor liquidativo por acción de cada clase y sus precios de suscripción y reembolso están disponibles en el domicilio social del Fondo.

Cartesio SICAV es una sociedad de inversión de tipo abierto constituida en forma de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) con varios subfondos. Los activos, los pasivos y el efectivo de cada subfondo están segregados por ley.

El presente documento de datos fundamentales para el inversor hace referencia a una clase de acciones de un subfondo de la SICAV.

El presente documento de datos fundamentales para el inversor, disponible en inglés, hace referencia a una clase de acciones del subfondo y está disponible en el sitio web www.mdo-manco.com.

Declaración de responsabilidad. MDO Management Company S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que

resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.

Política de remuneración. Se puede consultar la información detallada sobre la política de remuneración actualizada de la Sociedad gestora que incluye, entre otras cosas, la descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios, y la identidad de las personas responsables de determinar la remuneración y los beneficios (incluida la composición del comité de remuneraciones), en la página web <http://www.mdomanco.com/remuneration-policy>, y se puede obtener gratuitamente un ejemplar en papel de esta información previa petición.

Legislación tributaria. La legislación fiscal de Luxemburgo puede incidir en la situación tributaria personal de los inversores.

Canje de fondos/clases. Los accionistas podrán solicitar en cualquier momento la conversión de la totalidad o parte de sus acciones por acciones de otro Subfondo, otra categoría y/u otra clase de acciones del Fondo, previa notificación al Agente de transferencias y/u otras oficinas designadas por el Fondo (en su caso) por escrito, télex o fax, indicando el nombre del Subfondo en el que se deben convertir las acciones y especificando si las acciones objeto de conversión y las acciones del nuevo Subfondo, nueva categoría o nueva clase de acciones del Fondo que se emitirán son acciones nominativas o desmaterializadas.

Este fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por Commission de Surveillance du Secteur Financier.

Cartesio está autorizada en Luxemburgo y está regulada por Commission de Surveillance du Secteur Financier. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 24/03/2020.